



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA

Dictamen de la evaluación detallada de la documentación administrativa, legal, técnica y económica de las propuestas participantes en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Anticipada No. LPA-926049950-017-2024, referente a la: **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL"**, convocada por el Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (**"EL ISSSTESON"**), con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (**"LEY"**) y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (**"REGLAMENTO"**).

I.- CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN:

El criterio establecido para realizar la evaluación y determinación de la solvencia de los documentos de carácter administrativo, legal, técnico y económico de las proposiciones y adjudicación del contrato respectivo, fue el criterio de evaluación binario, con fundamento en los artículos 40 y 41 de la **"LEY"**; segundo párrafo del artículo 50 y artículo 56 del **"REGLAMENTO"**; APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la Licitación y en el Dictamen de Justificación del Criterio de Evaluación Binario para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL**, de fecha 11 de noviembre de 2024.

II.- CONSIDERACIONES:

Con fundamento en el artículo 27 de la **"LEY"**, el ejercicio y pago de las contrataciones derivadas de la presente licitación quedan sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2025, en la Partida Presupuesta 25401.- Material de Curación y Dental, de acuerdo al oficio de autorización No. **SE-05.06-3700/2024**, de fecha **05 de noviembre de 2024**, para realizar procedimientos de contratación cuyos contratos inicien en el siguiente ejercicio fiscal con cargo al presupuesto del siguiente ejercicio presupuestal, suscrito por el titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.

El presente Dictamen se elabora con el apoyo de las revisiones detalladas de las propuestas técnicas y económicas que llevaron a cabo respectivamente, personal adscrito a la Subdirección de Servicios Médicos y de la Jefatura de Adquisiciones de **"EL ISSSTESON"**, los cuales junto al presente Dictamen servirán de soporte para la emisión del fallo respectivo.

III.- RESEÑA CRONOLÓGICA:

1. Con fecha **02 de diciembre de 2024**, se publicó en Compranet Plus Sonora la Convocatoria respectiva y se solicitó la publicación de su Resumen en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.
2. Con fecha **13 de diciembre de 2024**, en punto de las **12:00 horas**, se celebró la junta de aclaraciones, recibiendo nuevas solicitudes de aclaración como réplica a las respuestas otorgadas, dándose respuesta mediante complemento del acta de aclaraciones con fecha **16 de diciembre de 2024**.
3. El periodo de vigencia de la presente licitación fue a partir del **02 de diciembre de 2024** hasta el **20 de diciembre de 2024**, donde un total de **16 empresas** generaron interés en participar en la presente licitación, a través de del Sistema Compranet Plus Sonora.
4. Con fecha **23 de diciembre de 2024**, en punto de las **10:00 horas**, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibándose a través de Compranet Plus Sonora un total de **6 proposiciones** electrónicas, conforme a la Convocatoria de la Licitación, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, determinándose aceptar las propuestas recibidas para su posterior evaluación detallada. Las proposiciones presentadas, así como su montos fueron los siguientes:-----



NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL EN PESOS SIN IVA
CARSALAB, S.A. DE C.V.	\$ 1,797,306.06
EME SUMINISTROS MEDEX, S.A. DE C.V.	\$ 878,077.00
MV PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	\$ 4,904,403.95
OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	\$ 2,978,508.73
INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.	\$ 5,302,863.81
COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$ 20,838,457.80

5. El fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día **09 de enero de 2025**, en punto de las **12:00 horas**, fecha y hora pactadas mediante oficios de diferimiento de fallo No. DA-CL-002-2025 al DA-CL-007-2025, todos de fecha 07 de enero de 2025; así mismo se publicará el resultado mediante el Acta de Fallo y el presente Dictamen de Evaluación Detallada en el Sistema Compranet Plus Sonora.

IV.- REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

1) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa CARSALAB, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO No. 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN Los licitantes presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. El LICITANTE deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago de inscripción para participar en la presente licitación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.		NO		No presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membrelada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



las facultades para suscribir las propuestas. En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.				
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.				
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membrelada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	Presenta escrito, se estratifica como una empresa Mediana, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: emurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales,	SI			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de enero de 2025, y establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la



deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable			constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025. Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 13 de enero de 2025, y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 29 de noviembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de enero de 2025.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo



El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS , adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación. Además se solicita que el licitante entregue registro sanitario vigente de cada bien ofertado para su correcto cotejo ante la instancia que se emite garantizando la legal procedencia y distribución dentro del territorio nacional, así como la verificación del cumplimiento de las Normas aplicables para cada bien ofertado.				establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 16 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES FORMATO No. 1 (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA FORMATO No. 19 En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ANEXO 1A CONDICIONES que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente: <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante.</i> <u>El documento en su versión electrónica firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19, con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: <u>El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 19) de un solo ejemplar por material de curación, la documentación que a continuación se señala:</u>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO NO. 18.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD FORMATO No. 15 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente (no en trámite), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el FORMATO No. 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto No. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.2 ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del período de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.4 FICHAS TÉCNICAS Y FICHAS DE SEGURIDAD El licitante deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS Con la finalidad de evaluar Experiencia, Especialización y Cumplimiento, el licitante deberá comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados en materia de adquisición de dispositivos médicos; lo cual acreditará anexando los contratos referidos, y comprobantes de extinción de obligaciones, como lo son: • Acta de entrega recepción. • Cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitadamente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma. En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.				
DOCUMENTO 18.6 CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. El sistema de Gestión de Calidad deberá ser avalado por un Certificado expedido por una Casa Certificadora en sistemas de gestión de calidad donde cuente con Nombre, Dirección, Fecha y Lugar de expedición y podrá ser rastreable, el cual puede ser ISO:9001 u homólogo.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS FORMATO No. 16 Carta de respaldo según Formato No. 16, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando manifieste bajo protesta de decir verdad que tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento. De igual forma en productos de origen extranjero. En caso donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario del país deberá de anexar copia simple de carta de distribución.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 BIENES DE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación..
DOCUMENTO 18.9 BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros Food and Drug Administration (FDA), Certificación Europea (CE), Japanese Industrial Standards (JIS). Para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 CADUCIDAD FORMATO No. 14 Y EQUIPOS EN COMODATO	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente



FORMATO No. 19 Deberá presentar documento de acuerdo al que se indica en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: a) Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. utilizando el Formato No. 14. b) En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos conforme al ANEXO 1B EQUIPOS EN COMODATO utilizando el FORMATO No. 19 Hoja 2 Propuesta Técnica. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los, folletos, fichas técnicas que incluyan fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos, mismos que deben de ser instalados máximo 10 días naturales después de la emisión del Fallo. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales. Además el proveedor deberá manifestar por escrito que cuenta con personal de Ingeniería para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, así como la calibración certificada de los equipos propuestos en calidad de comodato. Su capacidad de respuesta para atender y resolver fallas o reposición de equipos en las Unidades donde se encuentren los equipos en comodato no podrá ser mayor a 24 horas.				Licitación.
DOCUMENTO 17.11 MUESTRAS FORMATO No. 18 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Formato No. 18. <u>Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas.</u> El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, y preferentemente nombrar cada archivo digital señalando el contenido del mismo. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.12 CONTACTO DESIGNADO El licitante adjudicado deberá manifestar mediante un escrito, el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados, como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico. Cabe señalar que el contacto designado por el proveedor, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El proveedor se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al administrador del contrato, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del proveedor. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el administrador del contrato y/o personal que sea designado para tal efecto por el	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



administrador del contrato.				
DOCUMENTO No. 19 PROPOSICIÓN ECONÓMICA FORMATO No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO No. 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

2) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa EME SUMINISTROS MEDEX, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO No. 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN Los licitantes presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. El LICITANTE deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago de inscripción para participar en la presente licitación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.	SI			Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 ,



QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI		Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI		Presenta utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7			



ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	Presenta escrito, se estratifica como una empresa Mediana, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable		NO		Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de enero de 2025, y establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025. No presenta Constancia de



				situación fiscal ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), INCUMPLIENDO establecido en la Convocatoria de la presente Licitación Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 29 de noviembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de enero de 2025.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.				
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.		N/A		No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación. Además se solicita que el licitante entregue registro sanitario vigente de cada bien ofertado para su correcto cotejo ante la instancia que se emite garantizando la legal procedencia y distribución dentro del territorio nacional, así como la verificación del cumplimiento de las Normas aplicables para cada bien ofertado.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO No. 16 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES FORMATO No. 1 (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA FORMATO No. 19 En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ANEXO 1A CONDICIONES que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente: La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante. <u>El documento en su versión electrónica firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19, con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: <u>El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 19) de un solo ejemplar por material de curación, la documentación que a continuación se señala:</u>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD FORMATO No. 15 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente (no en trámite), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el FORMATO No. 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto No. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.				
DOCUMENTO NO. 18.2 ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.4 FICHAS TÉCNICAS Y FICHAS DE SEGURIDAD El licitante deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS Con la finalidad de evaluar Experiencia, Especialización y Cumplimiento, el licitante deberá comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados en materia de adquisición de dispositivos médicos; lo cual acreditará anexando los contratos referidos, y comprobantes de extinción de obligaciones, como lo son: - Acta de entrega recepción. - Cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento. - Cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitadamente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma. En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. El sistema de Gestión de Calidad deberá ser avalado por un Certificado expedido por una Casa Certificadora en sistemas de gestión de calidad donde cuente con Nombre, Dirección, Fecha y Lugar de expedición y podrá ser rastreado, el cual puede ser ISO:9001 u homólogo.				Licitación.
DOCUMENTO 18.7 DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS FORMATO No. 16 Carta de respaldo según Formato No. 16, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando manifieste bajo protesta de decir verdad que tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento. De igual forma en productos de origen extranjero. En caso donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario del país deberá de anexar copia simple de carta de distribución.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 BIENES DE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros Food and Drug Administration (FDA), Certificación Europea (CE), Japanese Industrial Standards (JIS). Para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 CADUCIDAD FORMATO No. 14 Y EQUIPOS EN COMODATO FORMATO No. 19 Deberá presentar documento de acuerdo al que se indica en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: a) Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto, utilizando el	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Formato No. 14. b) En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos conforme al ANEXO 1B EQUIPOS EN COMODATO utilizando el FORMATO No. 19 Hoja 2 Propuesta Técnica. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los, folletos, fichas técnicas que incluyan fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos, mismos que deben de ser instalados máximo 10 días naturales después de la emisión del Fallo. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales. Además el proveedor deberá manifestar por escrito que cuenta con personal de Ingeniería para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, así como la calibración certificada de los equipos propuestos en calidad de comodato. Su capacidad de respuesta para atender y resolver fallas o reposición de equipos en las Unidades donde se encuentren los equipos en comodato no podrá ser mayor a 24 horas.				
DOCUMENTO 17.11 MUESTRAS FORMATO No. 18 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Formato No. 18. <u>Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas.</u> El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, y preferentemente nombrar cada archivo digital señalando el contenido del mismo. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.12 CONTACTO DESIGNADO El licitante adjudicado deberá manifestar mediante un escrito, el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados, como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico. Cabe señalar que el contacto designado por el proveedor, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requerientes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El proveedor se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al administrador del contrato, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requerientes, no serán responsables por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del proveedor. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requerientes: el administrador del contrato y/o personal que sea designado para tal efecto por el administrador del contrato.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPOSICIÓN ECONÓMICA FORMATO No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO No. 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.				
---	--	--	--	--

3) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa MV PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO No. 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN Los licitantes presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. El LICITANTE deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago de inscripción para participar en la presente licitación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.	SI			Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI		Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI		Presenta utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones:	SI		Presenta escrito, se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



- Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.sila.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable	SI			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 10 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de enero de 2025, y establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 10 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025. Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 10 de diciembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria, se requiere



				actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de enero de 2025. Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 02 de noviembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de enero de 2025.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación. Además se solicita que el licitante entregue registro sanitario vigente de cada bien ofertado para su correcto cotejo ante la instancia que se emite garantizando la legal procedencia y distribución dentro del territorio nacional, así como la verificación del cumplimiento de las Normas aplicables para cada bien ofertado.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 16 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la



Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se colizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.				Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES FORMATO No. 1 (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA FORMATO No. 19 En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ANEXO 1A CONDICIONES que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente: <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante.</i> <u>El documento en su versión electrónica firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19, con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: <u>El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 19) de un solo ejemplar por material de curación, la documentación que a continuación se señala:</u>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD FORMATO No. 15 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente (no en trámite), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el FORMATO No. 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto No. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO NO. 18.2 ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.4 FICHAS TÉCNICAS Y FICHAS DE SEGURIDAD El licitante deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS Con la finalidad de evaluar Experiencia, Especialización y Cumplimiento, el licitante deberá comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados en materia de adquisición de dispositivos médicos; lo cual acreditará anexando los contratos referidos, y comprobantes de extinción de obligaciones, como lo son: • Acta de entrega recepción. • Cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento. • Cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitadamente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma. En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. El sistema de Gestión de Calidad deberá ser avalado por un Certificado expedido por una Casa Certificadora en sistemas de gestión de calidad donde cuente con Nombre, Dirección, Fecha y Lugar de expedición y podrá ser rastreable, el cual puede ser ISO:9001 u homólogo.				
DOCUMENTO 18.7 DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS FORMATO No. 16 Carta de respaldo según Formato No. 16, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando manifieste bajo protesta de decir verdad que tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento. De igual forma en productos de origen extranjero. En caso donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario del país deberá de anexar copia simple de carta de distribución.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 BIENES DE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros Food and Drug Administration (FDA), Certificación Europea (CE), Japanese Industrial Standards (JIS). Para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 CADUCIDAD FORMATO No. 14 Y EQUIPOS EN COMODATO FORMATO No. 19 Deberá presentar documento de acuerdo al que se indica en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: a) Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto, utilizando el Formato No. 14. b) En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos conforme al ANEXO 1B EQUIPOS EN COMODATO utilizando el FORMATO No. 19 Hoja 2 Propuesta Técnica. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



proposición los, folletos, fichas técnicas que incluyan fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos, mismos que deben de ser instalados máximo 10 días naturales después de la emisión del Fallo. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales. Además el proveedor deberá manifestar por escrito que cuenta con personal de Ingeniería para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, así como la calibración certificada de los equipos propuestos en calidad de comodato. Su capacidad de respuesta para atender y resolver fallas o reposición de equipos en las Unidades donde se encuentren los equipos en comodato no podrá ser mayor a 24 horas.				
DOCUMENTO 17.11 MUESTRAS FORMATO No. 18 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Formato No. 18. <u>Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas.</u> El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, y preferentemente nombrar cada archivo digital señalando el contenido del mismo. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.12 CONTACTO DESIGNADO El licitante adjudicado deberá manifestar mediante un escrito, el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados, como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico. Cabe señalar que el contacto designado por el proveedor, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirientes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El proveedor se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al administrador del contrato, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirientes, no serán responsables por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del proveedor. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirientes: el administrador del contrato y/o personal que sea designado para tal efecto por el administrador del contrato.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPOSICIÓN ECONÓMICA FORMATO No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO No. 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).

Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.

4) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO No. 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN Los licitantes presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. El LICITANTE deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago de inscripción para participar en la presente licitación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.		NO		Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción y no presenta la impresión del pase a caja, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI		Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membrelada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI		Presenta utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membrelada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interposición persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membrelada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA	SI		Presenta escrito, se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable	SI			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 10 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de enero de 2025, y establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 10 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025. Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 10 de diciembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de enero de 2025. Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se



				manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 02 de noviembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de enero de 2025.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.				
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación. Además se solicita que el licitante entregue registro sanitario vigente de cada bien ofertado para su correcto cotejo ante la instancia que se emite garantizando la legal procedencia y distribución dentro del territorio nacional, así como la verificación del cumplimiento de las Normas aplicables para cada bien ofertado.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 16 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



licitación.				
DOCUMENTO No. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES FORMATO No. 1 (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA FORMATO No. 19 En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ANEXO 1A CONDICIONES que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente: La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante. <u>El documento en su versión electrónica firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19, con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: <u>El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 19) de un solo ejemplar por material de curación, la documentación que a continuación se señala:</u>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD FORMATO No. 15 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente (no en trámite), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el FORMATO No. 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto No. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.2 ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014				
DOCUMENTO NO. 18.3 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.4 FICHAS TÉCNICAS Y FICHAS DE SEGURIDAD El licitante deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS Con la finalidad de evaluar Experiencia, Especialización y Cumplimiento, el licitante deberá comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados en materia de adquisición de dispositivos médicos; lo cual acreditará anexando los contratos referidos, y comprobantes de extinción de obligaciones, como lo son: • Acta de entrega recepción. • Cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento. • Cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitadamente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma. En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. El sistema de Gestión de Calidad deberá ser avalado por un Certificado expedido por una Casa Certificadora en sistemas de gestión de calidad donde cuente con Nombre, Dirección, Fecha y Lugar de	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



expedición y podrá ser rastreable, el cual puede ser ISO:9001 u homólogo.				
DOCUMENTO 18.7 DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS FORMATO No. 16 Carta de respaldo según Formato No. 16, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando manifieste bajo protesta de decir verdad que tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento. De igual forma en productos de origen extranjero. En caso donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario del país deberá de anexar copia simple de carta de distribución.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.8 BIENES DE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros Food and Drug Administration (FDA), Certificación Europea (CE), Japanese Industrial Standards (JIS). Para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 CADUCIDAD FORMATO No. 14 Y EQUIPOS EN COMODATO FORMATO No. 19 Deberá presentar documento de acuerdo al que se indica en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: a) Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto, utilizando el Formato No. 14. b) En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos conforme al ANEXO 1B EQUIPOS EN COMODATO utilizando el FORMATO No. 19 Hoja 2 Propuesta Técnica. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los folletos, fichas técnicas que incluyan fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos, mismos que deben de ser instalados máximo 10 días naturales después de la emisión del Fallo. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



Además el proveedor deberá manifestar por escrito que cuenta con personal de Ingeniería para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, así como la calibración certificada de los equipos propuestos en calidad de comodato. Su capacidad de respuesta para atender y resolver fallas o reposición de equipos en las Unidades donde se encuentren los equipos en comodato no podrá ser mayor a 24 horas.				
DOCUMENTO 17.11 MUESTRAS FORMATO No. 18 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Formato No. 18. <u>Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas.</u> El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, y preferentemente nombrar cada archivo digital señalando el contenido del mismo. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.12 CONTACTO DESIGNADO El licitante adjudicado deberá manifestar mediante un escrito, el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados, como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico. Cabe señalar que el contacto designado por el proveedor, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requerientes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El proveedor se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membrelado firmado por su representante legal dirigido al administrador del contrato, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requerientes, no serán responsables por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del proveedor. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requerientes: el administrador del contrato y/o personal que sea designado para tal efecto por el administrador del contrato.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPOSICIÓN ECONÓMICA FORMATO No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO No. 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



5) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO No. 1 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN Los licitantes presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. El LICITANTE deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago de inscripción para participar en la presente licitación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.	SI			Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interposición persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI			Presenta escrito, se estratifica como una empresa Mediana, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de



FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). - Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). - Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). - Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o yrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable	SI			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 20 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 17 de enero de 2025, y establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 20 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025. Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 20 de diciembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 17 de enero de 2025. Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 21 de diciembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el



DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora	SI			día 17 de enero de 2025. Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.				
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación. Además se solicita que el licitante entregue registro sanitario vigente de cada bien ofertado para su correcto cotejo ante la instancia que se emite garantizando la legal procedencia y distribución dentro del territorio nacional, así como la verificación del cumplimiento de las Normas aplicables para cada bien ofertado.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 16 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13 Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 17 VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES FORMATO No. 1	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



(Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA FORMATO No. 19 En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ANEXO 1A CONDICIONES que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las <i>especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</i> <i>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante.</i> <u>El documento en su versión electrónica firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19, con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: <u>El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 19) de un solo ejemplar por material de curación, la documentación que a continuación se señala:</u>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD FORMATO No. 15 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente (no en trámite), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el FORMATO No. 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto No. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación..
DOCUMENTO NO. 18.2 ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.				
DOCUMENTO NO. 18.4 FICHAS TÉCNICAS Y FICHAS DE SEGURIDAD El licitante deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS Con la finalidad de evaluar Experiencia, Especialización y Cumplimiento, el licitante deberá comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados en materia de adquisición de dispositivos médicos; lo cual acreditará anexando los contratos referidos, y comprobantes de extinción de obligaciones, como lo son: • Acta de entrega recepción. • Cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento. • Cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitadamente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma. En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. El sistema de Gestión de Calidad deberá ser avalado por un Certificado expedido por una Casa Certificadora en sistemas de gestión de calidad donde cuente con Nombre, Dirección, Fecha y Lugar de expedición y podrá ser rastreable, el cual puede ser ISO:9001 u homólogo.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS FORMATO No. 16 Carta de respaldo según Formato No. 16, en hoja membretada del fabricante, firmada por el	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando manifieste bajo protesta de decir verdad que tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento. De igual forma en productos de origen extranjero. En caso donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario del país deberá de anexar copia simple de carta de distribución.				
DOCUMENTO 18.8 BIENES DE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros Food and Drug Administration (FDA), Certificación Europea (CE), Japanese Industrial Standards (JIS). Para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 CADUCIDAD FORMATO No. 14 Y EQUIPOS EN COMODATO FORMATO No. 19 Deberá presentar documento de acuerdo al que se indica en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: a) Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. utilizando el Formato No. 14. b) En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos conforme al ANEXO 1B EQUIPOS EN COMODATO utilizando el FORMATO No. 19 Hoja 2 Propuesta Técnica. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los, folletos, fichas técnicas que incluyan fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos, mismos que deben de ser instalados máximo 10 días naturales después de la emisión del Fallo. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales. Además el proveedor deberá manifestar por escrito que cuenta con personal de Ingeniería para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, así como la calibración certificada de los equipos propuestos en calidad de comodato. Su capacidad de respuesta para atender y resolver fallas o reposición de equipos en las Unidades donde se encuentren los equipos en comodato no podrá ser mayor a 24 horas.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 17.11 MUESTRAS	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo



FORMATO No. 18 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Formato No. 18. <u>Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas.</u> El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, y preferentemente nombrar cada archivo digital señalando el contenido del mismo. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.				con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.12 CONTACTO DESIGNADO El licitante adjudicado deberá manifestar mediante un escrito, el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados, como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico. Cabe señalar que el contacto designado por el proveedor, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El proveedor se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al administrador del contrato, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del proveedor. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el administrador del contrato y/o personal que sea designado para tal efecto por el administrador del contrato.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPOSICIÓN ECONÓMICA FORMATO No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO No. 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

6) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa COMERCIAL QUÍMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
DOCUMENTO No. 1	SI			Presenta copia por ambos lados de Credencial para



COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN Los licitantes presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. El LICITANTE deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago de inscripción para participar en la presente licitación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.			Volar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 2 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2 El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 3 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 7 (Requisito opcional) Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%. Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal". NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO No. 4 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 5 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	SI			Presenta utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 6 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 7 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional) Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones: - Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, - Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional) Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



manera en que se exigirá su cumplimiento. NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.				
DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente: • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (máximo un mes). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes). La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable	SI			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025. Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025. Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025. Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 05 de diciembre de 2024, con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 17 de enero de 2025.
DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente



El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora				Licitación.
DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10 El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12 El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales: ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. O, en su defecto: ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.				
DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 15 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 17.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la Convocatoria de la presente Licitación. Además se solicita que el licitante entregue registro sanitario vigente de cada bien ofertado para su correcto cotejo ante la instancia que se emite garantizando la legal procedencia y distribución dentro del territorio nacional, así como la verificación del cumplimiento de las Normas aplicables para cada bien ofertado.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 18 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 16 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL. FORMATO No. 13 Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 17 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES FORMATO No. 1 (Requisito opcional) El licitante deberá presentar una constancia de verificación de documentos, utilizando el FORMATO 1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE LICITACIONES de la presente Convocatoria.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.			
DOCUMENTO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA FORMATO No. 19 En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 19, correspondiente a la propuesta técnica. La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ANEXO 1A CONDICIONES que ofertará el licitante, para ello deberá considerar las <i>especificaciones técnicas mínimas</i> indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente: La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato 19". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del licitante. <u>El documento en su versión electrónica firmada deberá no omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura original del Formato 19, con el mismo número de columnas y partidas que proponga el licitante.</u> Con la finalidad de que el o los licitantes garanticen la calidad y suministro de los bienes durante la vigencia de la contratación; deberá exhibir la siguiente: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA: <u>El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 19) de un solo ejemplar por material de curación, la documentación que a continuación se señala:</u>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARÍA DE SALUD FORMATO No. 15 Una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente (no en trámite), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el FORMATO No. 15 referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto No. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.	SI		Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.2 ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014	SI		Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 18.3 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente: a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al registro sanitario en cuestión,	SI		Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. d) Carta del fabricante de acuerdo con el Material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas.				
DOCUMENTO NO. 18.4 FICHAS TÉCNICAS Y FICHAS DE SEGURIDAD El licitante deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte. Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.5 TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS Con la finalidad de evaluar Experiencia, Especialización y Cumplimiento, el licitante deberá comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados en materia de adquisición de dispositivos médicos; lo cual acreditará anexando los contratos referidos, y comprobantes de extinción de obligaciones, como lo son: • Acta de entrega recepción. • Cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento. • Cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitadamente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma. En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.6 CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD El licitante que participe deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que cuenta con certificado de Sistema de Gestión de Calidad, enfocado en el objeto de la presente convocatoria. Anexo al escrito, deberá presentar copia simple del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad antes mencionado. El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato, original o copia certificada, del Certificado al que haga mención en la manifestación referida en el párrafo anterior, para su cotejo, mismo que deberá ser expedido por persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad. El sistema de Gestión de Calidad deberá ser avalado por un Certificado expedido por una Casa Certificadora en sistemas de gestión de calidad donde cuente con Nombre, Dirección, Fecha y Lugar de expedición y podrá ser rastreable, el cual puede ser ISO:9001 u homólogo.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.7 DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS FORMATO No. 16 Carta de respaldo según Formato No. 16, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando manifieste bajo protesta de decir verdad que tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento. De igual forma en productos de origen extranjero. En caso donde el fabricante lo designa como distribuidor autorizado o primario del país deberá de anexar copia simple de carta de distribución.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



DOCUMENTO 18.8 BIENES DE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.9 BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros Food and Drug Administration (FDA), Certificación Europea (CE), Japanese Industrial Standards (JIS). Para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español. Con la finalidad de garantizar el buen estado de los bienes, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 18.10 CADUCIDAD FORMATO No. 14 Y EQUIPOS EN COMODATO FORMATO No. 19 Deberá presentar documento de acuerdo al que se indica en hoja membretada firmada por el representante legal original del licitante, indicando: a) Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto. utilizando el Formato No. 14. b) En el caso de los equipos en comodato, deberá de indicar la marca, modelo y demás datos relativos a los mismos conforme al ANEXO 1B EQUIPOS EN COMODATO utilizando el FORMATO No. 19 Hoja 2 Propuesta Técnica. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los folletos, fichas técnicas que incluyan fotografías. El equipo en comodato que se proporcione debe funcionar con tecnología avanzada, encontrándose en condiciones óptimas de operación; y contar con las actualizaciones necesarias para su buen funcionamiento, garantizando el servicio de cada área hospitalaria donde se coloquen los equipos, mismos que deben de ser instalados máximo 10 días naturales después de la emisión del Fallo. El equipo en comodato que proporcione el licitante adjudicado deberá ser sin costo alguno para el Instituto en el tiempo requerido para el consumo de materiales. Además el proveedor deberá manifestar por escrito que cuenta con personal de Ingeniería para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, así como la calibración certificada de los equipos propuestos en calidad de comodato. Su capacidad de respuesta para atender y resolver fallas o reposición de equipos en las Unidades donde se encuentren los equipos en comodato no podrá ser mayor a 24 horas.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 17.11 MUESTRAS FORMATO No. 18 Recibo de entrega de las muestras físicas que de acuerdo con el apartado III de las presentes bases de licitación, le será expedido por la convocante. Formato No. 18. Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras serán desechadas.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



El Formato No. 19 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión. Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, y preferentemente nombrar cada archivo digital señalando el contenido del mismo. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la Convocante hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.				
DOCUMENTO NO. 18.12 CONTACTO DESIGNADO El licitante adjudicado deberá manifestar mediante un escrito, el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados, como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico. Cabe señalar que el contacto designado por el proveedor, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El proveedor se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al administrador del contrato, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del proveedor. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el administrador del contrato y/o personal que sea designado para tal efecto por el administrador del contrato.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO No. 19 PROPOSICIÓN ECONÓMICA FORMATO No. 19 Este documento se presentará en el FORMATO No. 20 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida. Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS). Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

V.- RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPOSICIONES:

Una vez realizada la evaluación detallada de las proposiciones presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se obtuvieron los siguientes resultados, conforme a las revisiones detalladas de la documentación legal-administrativa, técnica y económica realizadas por parte de la Coordinación de Licitaciones, la Subdirección de Servicios Médicos y el Departamento de Adquisiciones respectivamente, los cuales a continuación se detallan:

A) Se **ACEPTAN** las propuestas de los siguientes licitantes por considerarse técnica y económicamente **SOLVENTES**, quedando adjudicadas 172 partidas de un total de 349 partidas, obteniendo un 49% de asignación, que a continuación se detallan:



1.- **COMERCIAL QUÍMICA DEL NOROESTE, S A.DE C.V.**, se le adjudicaron 159 partidas: 105, 106, 107, 108, 113, 121, 127, 128, 154, 155, 159, 179, 191, 192, 217, 218, 238, 253, 260, 261, 268, 269, 270, 272, 273, 274, 289, 303, 307, 308, 321, 322, 325, 327, 328, 333, 335, 337, 361, 368, 376, 377, 378, 379, 380, 406, 407, 409, 423, 425, 431, 432, 435, 436, 438, 440, 443, 444, 446, 447, 451, 455, 456, 463, 465, 466, 468, 469, 471, 474, 475, 478, 479, 480, 484, 486, 496, 498, 501, 502, 503, 505, 509, 517, 521, 524, 526, 527, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 538, 539, 540, 541, 542, 547, 548, 550, 552, 553, 554, 555, 561, 562, 570, 577, 582, 587, 588, 589, 591, 594, 595, 605, 609, 610, 611, 612, 613, 615, 616, 619, 755, 757, 774, 790, 794, 811, 812, 813, 818, 823, 825, 843, 855, 860, 861, 880, 886, 887, 888, 889, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900 y 903.

2.- **INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.**, se le adjudicaron 12 partidas: 168, 180, 371, 434, 472, 489, 490, 574, 576, 586, 828 y 837.

3.- **MV PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**: se le adjudico 1 partida: 585.

B) Se **RECHAZAN** las propuestas de los siguientes licitantes por considerarse técnica y económicamente **INSOLVENTES** y sin adjudicación:

1. **CARSALAB, S.A. DE C.V.**:

1.1.- No presenta identificación oficial de ambos lados por parte del representante legal, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación y lo solicitado en el **Apartado V "Documentos que conforman la proposición"**, cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

2. **EME SUMINISTROS MEDICOS, S.A. DE C.V.**:

2.1.- No presenta constancia de situación fiscal ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación y lo solicitado en el **Apartado V "Documentos que conforman la proposición"**, Documento No. 9 **"CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL"**, cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dicen:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

3. **OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.**:

3.1.- No presenta la impresión del pase a caja que arroja Compranet Plus Sonora, incumpliendo con lo solicitado en el **Apartado V "Documentos que conforman la proposición"**, Documento No. 1 **"COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN"**, Cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

C) De las 3 propuestas descritas en el inciso A se **desecharon 105 partidas** por no cumplir con los requerimientos técnicos y económicos, conforme a las evaluaciones detalladas realizadas por la Subdirección de Servicios Médicos y el Departamento de Adquisiciones, siendo los motivos siguientes:



1.- COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S A.DE C.V.:

PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION TECNICA
124, 125, 126 y 245	No presenta muestra física.
341, 506, 507 y 508	La muestra presentada no aísla correctamente.
890	La ficha técnica no corresponde con la muestra física entregada.
275	La longitud solicitada no se presenta en el registro sanitario
250	No presenta ficha técnica.
194	No presenta registro sanitario.
434, 472, 490, 828 y 837	Precio mayor a la primera opción.
180, 210, 211, 212, 216, 219, 254, 353, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 433, 437, 445, 450, 557, 560, 572, 585, 775, 789, 830 y 872	Precio no aceptable.
394 y 395.	El producto no se enlista en el registro sanitario.

2.- INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S A.DE C.V.:

PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION TECNICA
267	El registro sanitario no corresponde a lo solicitado.
843 y 860	No cuenta con registro sanitario.
478	No viene referenciado en el registro sanitario.
179, 333, 361, 406, 407, 466, 496, 509, 587 y 880	Precio mayor a la primera opción.
105, 106, 107, 108, 162, 163, 164, 165, 181, 238, 268, 269, 270, 272, 273, 274, 275, 369, 414, 415, 416, 433, 435, 444, 479, 531, 535, 588, 594, 609, 774, 794, 823, 861 y 903	Precio no aceptable.
584, 590, 592, 604 y 606	No presenta registro sanitario.

3.- MV PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S A.DE C.V.:

PARTIDAS	CAUSAS DE RECHAZO - REVISION TECNICA
336, 368, 379, 578, 613 y 616	No cuenta con registro sanitario.
486, 549 y 603	No cumple con especificaciones solicitadas.
547 y 548	Precio mayor a la primera opción.
409 y 610	Precio no aceptable.

Cumpliendo con los incisos a) y g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dicen:

- a. La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta.
- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecte directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.



D) Resumen de partidas desechadas, desiertas, adjudicadas y sin asignación:

	TOTAL	PORCENTAJE
Partidas licitadas:	349	100%
Partidas desechadas por incumplimientos técnicos y económicos:	105	30%
Partidas desiertas porque no fueron ofertadas:	72	21%
Partidas adjudicadas:	172	49%

E) Relación de las 177 partidas sin asignación:

48, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 122, 123, 124, 125, 126, 129, 143, 146, 147, 148, 149, 158, 162, 163, 164, 165, 181, 193, 194, 196, 197, 203, 204, 206, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 216, 219, 220, 221, 245, 248, 250, 254, 267, 275, 286, 299, 301, 302, 305, 310, 311, 313, 318, 319, 326, 329, 334, 336, 341, 345, 353, 355, 357, 362, 364, 369, 374, 375, 384, 385, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 399, 403, 408, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 428, 429, 433, 437, 439, 442, 445, 449, 450, 461, 467, 485, 487, 491, 494, 495, 497, 506, 507, 508, 513, 514, 515, 520, 522, 528, 537, 544, 549, 557, 560, 564, 572, 573, 575, 578, 584, 590, 592, 593, 603, 604, 606, 607, 608, 617, 620, 621, 629, 654, 655, 661, 666, 667, 668, 669, 670, 692, 694, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 710, 731, 736, 743, 744, 745, 746, 753, 775, 789, 792, 830, 846, 854, 864, 872 y 890.

VI.- DICTAMEN:

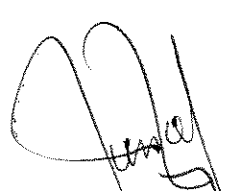
UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FUNDADAS Y MOTIVADAS LAS RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS CUALES FUERON ACEPTADAS O RECHAZADAS, "EL ISSSTESON" ADJUDICA LOS CONTRATOS RESPECTIVOS A LOS SIGUIENTES LICITANTES, POR SER SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLVENTES Y POR SER LAS MAS CONVENIENTES PARA EL ESTADO Y "EL ISSSTESON"; POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y POR GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, MISMAS QUE A ACONTINUACIÓN SE DETALLAN:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE PARTIDAS ASIGNADAS	IMPORTE
1. COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	159	\$ 19,087,279.90
2. INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.	12	\$ 1,935,793.06
3. MV PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	1	\$ 23,758.74
TOTAL ADJUDICADO =	172	\$ 21,046,831.70

El presente Dictamen se emite para que sirva como soporte en la emisión del Fallo y el nombre de los licitantes ganadores de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Anticipada No. LPA-926049950-017-2024, referente al "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y DENTAL", en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, su Reglamento y a lo estipulado en la Convocatoria de la Licitación, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 09 de enero de 2025.

POR "EL ISSSTESON"


LIC. ENRIQUE PORTUGAL LAZCANO
Jefe del Departamento de Adquisiciones


ING. JUAN ROMERO LOYA
Coordinador de Licitaciones